



12.3.2012

DECLARACIÓN POR ESCRITO

presentada de conformidad con el artículo 123 del Reglamento sobre la necesidad de abandonar el euro y restablecer las monedas nacionales

Mario Borghezio, Magdi Cristiano Allam, Philippe de Villiers, Nigel Farage, Francesco Enrico Speroni

Fecha en que caducará: 14.6.2012

DC\892369ES.doc PE483.924v01-00

0015/2012

Declaración por escrito sobre la necesidad de abandonar el euro y restablecer las monedas nacionales

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 123 de su Reglamento,
- A. Considerando que la verdadera causa de la crisis del euro es el inexorable crecimiento de la deuda externa de la mitad de los Estados miembros de la zona del euro;
- B. Considerando que la acción de los Gobiernos para mantener la moneda única está demostrando que es una estrategia que deprime la economía de los países miembros;
- C. Considerando la necesidad de entablar un diálogo para adoptar medidas serias encaminadas a salir de la moneda única;
- 1. Pide a la Comisión, al Consejo y a los Gobiernos de los Estados miembros que presenten propuestas apropiadas para:
 - restablecer las monedas nacionales en todos los países de la zona del euro, aplicando el cambio de un euro por una unidad de la nueva moneda,
 - definir de común acuerdo la paridad monetaria de las nuevas monedas nacionales con el fin de restablecer condiciones comerciales normales,
 - alentar a los Estados miembros a que, cuando se produzca la transición, no introduzcan cambios en el precio de los bienes y servicios y en el valor de los activos y cuentas bancarias,
 - promulgar una ley similar a la ley Glass-Steagall, en vigor en los Estados Unidos, por la que se establece la separación entre banca comercial y banca de inversión;
- 2. Encarga a su Presidente que transmita la presente Declaración, acompañada del nombre de los firmantes, a la Comisión, al Consejo, a los Gobiernos de los Estados miembros, así como a las autoridades nacionales, regionales y locales interesadas.